INSTRUCCIONES DE 12 DE MAYO DE 2015, DE LA SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN, SOBRE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA A LA FINALIZACIÓN DEL CURSO ESCOLAR 2014-15.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), entró en vigor a los veinte días de su publicación en el BOE, afectando a numerosos aspectos del sistema educativo. Según el calendario de implantación establecido en la disposición final quinta de la citada Ley, las modificaciones introducidas en el currículo, así como la organización, los objetivos, la promoción y las evaluaciones de los cursos primero, tercero y quinto de Educación Primaria se implantan en el curso escolar 2014-2015. Asimismo, el currículo básico de la Educación Primaria queda establecido en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, publicado en el BOE de 1 de marzo.

Debido al escaso margen de tiempo que quedaba entre la publicación de la legislación estatal, que ha de ser previa a la elaboración y aprobación de la regulación autonómica, y el inicio del actual curso escolar, y ante la imposibilidad de que la normativa andaluza pudiera estar aprobada y publicada a tiempo, desde la Secretaría General de Educación se dictaron las *Instrucciones de 24 de mayo de 2014* con el objetivo de informar adecuadamente a las familias ya los centros, y de que estos últimos realizaran progresivamente las adaptaciones de sus proyectos educativos y establecieran las medidas organizativas y funcionales necesarias, generando una situación de transición.

Una vez publicado el *Decreto 97/2015 de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo correspondiente a la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía*, así como la *Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Primaria en Andalucía*, y estando próxima a publicarse, de acuerdo con el artículo 12 del Decreto citado, la Orden por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado; teniendo en cuenta que el profesorado de la Educación Primaria tendrá que tomar decisiones, antes de la finalización del presente curso escolar, sobre la evaluación del alumnado que ha cursado 1°, 3° y 5°, cursos que han sufrido las modificaciones introducidas por la LOMCE, y para ofrecer plenas garantías en este proceso evaluador, así como seguridad a la comunidad educativa, esta Secretaria General de Educación, en uso de las competencias que le atribuye la normativa vigente, dicta las siguientes instrucciones:

INSTRUCCIONES

I. OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN.

Primera. Objeto.

El objeto de las presentes instrucciones es establecer medidas para la evaluación del alumnado de Educación Primaria hasta la publicación de la normativa andaluza de desarrollo.

Segunda. Ámbito de aplicación.

Estas instrucciones serán de aplicación a todos los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía que imparten enseñanzas de Educación Primaria, sin perjuicio de lo que recoge la instrucción décimo octava para los centros privados para el curso escolar 2014-15.

II. LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE 2º, 4º y 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN EL CURSO 2014-15.

Tercera. Normativa en vigor.

La evaluación del alumnado de los cursos 2°, 4° y 6° se regirá por la normativa andaluza en vigor, siendo ésta la Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como la Orden de 17 de marzo de 2011, por la que se modifican las Órdenes que establecen la ordenación de la evaluación en las etapas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato en Andalucía.

Cuarta. Documentos oficiales de evaluación.

Los documentos oficiales de evaluación, de acuerdo con el calendario de implantación establecido en la disposición adicional quinta de la LOMCE, seguirán siendo los ajustados a la normativa andaluza vigente. Se cumplimentarán electrónicamente a través de los módulos correspondientes incorporados al sistema de información «Séneca».

III. LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE 1º, 3º y 5º DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN EL CURSO 2014-15.

Quinta. Normativa en vigor y Documentos oficiales de evaluación.

1. Hasta tanto sea publicada la Orden por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, los centros docentes tendrán a su disposición en el sistema de información «Séneca» los documentos oficiales de evaluación actualizados conforme a las novedades introducidas en estas enseñanzas a raíz de la LOMCE. Estos documentos se cumplimentarán electrónicamente a través de los módulos correspondientes.

Sexta. Resultados de la evaluación de las áreas curriculares.

Los resultados de la evaluación de cada área se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Dichos términos irán acompañados de una calificación numérica, sin emplear decimales, en

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Secretaría General de Educación

una escala de uno a diez, con las siguientes correspondencias:

Insuficiente: 1,2,3,4.

Suficiente: 5.

Bien: 6.

Notable: 7 u 8.

Sobresaliente: 9 o 10.

Séptima. Resultados de la evaluación de las competencias.

Los resultados sobre el grado de desempeño de las competencias se consignarán en los siguientes términos: Nivel A1, Nivel A2, Nivel A3 o Nivel A4 según que el alumnado haya adquirido el dominio de las capacidades, habilidades y destrezas incluidas en cada nivel según la escala detallada en el Anexo I. Los equipos docentes consensuarán en sesión de evaluación el nivel de desempeño de las competencias clave por parte del alumnado en estos términos. En caso de discrepancia o desacuerdo en el equipo docente, prevalecerá el criterio del maestro tutor o maestra tutora.

Los niveles A1 y A2 expresados en el apartado anterior, configuran los dominios de logro esperados de cada competencia en el primer ciclo de la Educación Primaria, el nivel A3 configura el dominio esperado correspondiente al segundo ciclo y el nivel A4 corresponde al dominio esperado al tercer ciclo o final de Etapa.

Octava. Centros docentes privados.

Los centros docentes privados, adecuarán el contenido de las presentes instrucciones a la legislación específica que los regule.

Sevilla, a doce de mayo de 2015.







ANEXO I

Niveles de desempeño de las competencias clave.

1. Competencia en Comunicación Lingüística.

Nivel	El alumnado que alcanza este nivel competencial manifiesta las siguientes habilidades:
A1	Comprensión oral.
	- Escucha y comprende diferentes tipos de mensajes con actitud atenta y respetuosa.
	Comprensión escrita.

- Participa en situaciones de lectura y muestra interés por los textos escritos, iniciándose en su uso y en la comprensión de sus finalidades.

Expresión oral.

- Expresa y comunica oralmente y con claridad necesidades, deseos, sentimientos o emociones.

Expresión escrita.

- Muestra interés y participa en situaciones de escritura y en el conocimiento de algunas características del código escrito.

Interacción oral.

- Muestra interés por participar y explorar diferentes posibilidades comunicativas.

A2 Comprensión oral.

- Comprende textos orales de la vida cotidiana, obteniendo la información más relevante y las ideas fundamentales de:narraciones orales, expresiones orales de ideas, sentimientos, etc.
- Escucha y reconoce textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza.
- Utiliza estrategias para favorecer la comprensión de textos orales de uso habitual a través de la escucha activa, realizando anticipaciones sobre el contenido del texto, identificando las palabras clave y deduciendo significados de palabras por el contexto.

Comprensión escrita.

- Lee y capta el sentido global y el propósito de textos escritos, leídos en voz alta y en silencio, en distintos soportes y próximos a la experiencia infantil.
- Identifica el argumento, el escenario espacio-temporal y los personajes principales en textos narrativos.
- Manifiesta gusto por la lectura y comienza a desarrollar el hábito lector, haciendo uso de la biblioteca de aula e iniciándose en el uso de la biblioteca del centro para obtener información y seleccionar lecturas personales, desde el conocimiento y respeto de las normas de funcionamiento de las bibliotecas para un uso responsable de las mismas.
- Utiliza estrategias para favorecer la comprensión de textos escritos de uso habitual, deduciendo y planteando hipótesis sobre el significado de palabras y expresiones, con ayuda del contexto, de las ilustraciones y los contenidos.

Expresión oral.

- Interviene en las diversas situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, que se producen en el aula sobre temas sencillos y próximos a sus intereses (tertulias, asambleas, conversaciones, disculpas, felicitaciones, etc.), respetando los sentimientos, experiencias, ideas, etc, de los demás.
- -Expresa y reproduce textos orales de distinto tipo: narrativos (cuentos populares, adivinanzas...), descriptivos (descripciones), expositivos (formulación de preguntas, solicitudes, utilización de fórmulas de cortesía...), instructivos (reglas de juegos, recetas, avisos...), argumentativos (refranes, diseño de anuncios...) y predictivos (formulación de hipótesis sobre el desenlace de cuentos...).
- Usa estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; escucha; respeto al turno de palabra; preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras.

Expresión escrita.



- Escribe, a partir de modelos dados o con ayuda de guías, textos narrativos breves, orales o escritos, relatos, cuentos y poemas sencillos adecuados a su edad. Asimismo reconoce y expresa por escrito los sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.
- Planifica, de manera guiada, el proceso de producción de textos escritos sencillos (notas, mensajes, felicitaciones, etc.), iniciándose en la búsqueda de información en diferentes fuentes y a través del uso de las TIC.

Interacción oral.

- Participa en situaciones de comunicación e interacciones orales propias de la vida cotidiana en el aula, en el centro y en el entorno: asambleas, conversaciones, simulaciones, presentaciones, etc, interviniendo de manera espontánea, manteniendo una escucha activa, respetando las normas del intercambio lingüístico, estableciendo vínculos y relaciones constructivas y respetando el turno de palabra.
- Tiene en cuenta las características de la situación de comunicación y aporta información y explicaciones de manera ordenada y pertinente. Respeta las normas sociocomunicativas, las intervenciones de los demás, el turno de palabra y las normas de cortesía en intercambios comunicativos propios de la vida cotidiana en el aula, en el centro y en el entorno.
- Evita expresiones discriminatorias.

A3 Comprensión oral.

- Capta el sentido global, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando ideas, opiniones, intenciones y valores no explícitos en textos orales; tales como noticias, conversaciones, instrucciones, descripciones, relatos de experiencias, narraciones, etc. Es capaz de resumir el contenido informativo de un texto oral.
- Interpreta el contenido de textos orales de uso habitual en relación con los conocimientos propios, realizando inferencias sobre el contenido del texto, interpretando el significado de elementos lingüísticos y paralingüísticos del texto (modulación y tono de voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural), reconociendo expresiones discriminatorias.
- Utiliza estrategias para favorecer la comprensión de textos orales de uso habitual a través de la escucha activa, realizando anticipaciones sobre el contenido del texto y haciendo uso de los conocimientos de otras lenguas para favorecer la comprensión.
- Capta el sentido global y el propósito de textos orales de uso habitual como normas de clase, reglas, cuentos, narraciones breves, etc., procedentes de diversos ámbitos de la lengua, reconociendo las ideas principales y secundarias y recuperando la información explícita.
- Lee diferentes textos de complejidad creciente, con fluidez, entonación y ritmo adecuados.
- Conoce textos literarios de la tradición oral y de la literatura infantil adecuados al nivel, así como las características de la poesía y la narración.
- Interpreta e integra las ideas propias con la información contenida en los textos de uso escolar y social.
- Interpreta el contenido de textos escritos de uso habitual, en relación con los conocimientos propios, realizando inferencias sobre el contenido del texto, interpretando el significado de elementos no lingüísticos del texto. Reconoce expresiones discriminatorias.
- Utiliza estrategias para favorecer la comprensión de textos orales de uso habitual, deduciendo y planteando hipótesis sobre el significado de palabras y expresiones, con la ayuda del contexto, de las ilustraciones y contenidos.
- Realiza anticipaciones e inferencias sobre el contenido del texto haciendo uso de los conocimientos de otras lenguas para favorecer la comprensión.

Comprensión escrita.

- Lee y capta el sentido global y el propósito de textos escritos de uso habitual como normas de clase, reglas, cuentos, narraciones breves, textos escolares, webs educativas, etc, procedentes de diversos ámbitos de la lengua, reconociendo las ideas principales y secundarias y recuperando la información explícita.
- Lee diferentes textos de complejidad creciente, con fluidez, entonación y ritmo adecuados.
- Conoce textos literarios de la tradición oral y de la literatura infantil adecuados al nivel, así como las características de la poesía y la narración.
- Interpreta e integra las ideas propias con la información contenida en los textos de uso escolar y social.



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Secretaría General de Educación

JUNTA DE ANDALUCIA

- Interpreta el contenido de textos escritos de uso habitual, en relación con los conocimientos propios, realizando inferencias sobre el contenido del texto, interpretando el significado de elementos no lingüísticos del texto. Reconoce expresiones discriminatorias.
- Utiliza estrategias para favorecer la comprensión de textos orales de uso habitual, deduciendo y planteando hipótesis sobre el significado de palabras y expresiones, con la ayuda del contexto, de las ilustraciones y contenidos.
- Realiza anticipaciones e inferencias sobre el contenido del texto haciendo uso de los conocimientos de otras lenguas para favorecer la comprensión.

Expresión oral.

- Produce textos orales sencillos y próximos a sus intereses (noticias, conversaciones, instrucciones, relatos de experiencias...), teniendo en cuenta las características de la situación de comunicación, del receptor y la finalidad.
- Expresa y explica oralmente de forma coherente y organizada conocimientos, ideas, hechos y vivencias, apoyándose con estrategias de control y adecuación, tales como repetir, parafrasear, usar gestos, etc, para regular la producción oral.
- Usa de manera natural el habla andaluza en cualquiera de sus manifestaciones, e identifica y valora la variedad y rigueza de las hablas existentes en Andalucía.
- Se inicia en la planificación de textos orales sencillos y próximos a sus intereses, buscando información en distintos soportes y seleccionándola según el objetivo perseguido. Estructura el discurso adecuadamente mediante textos orales sencillos.
- Se expresa con claridad y fluidez, utilizando elementos prosódicos y gestuales. Respeta las características propias del género textual, evitando expresiones discriminatorias.

Expresión escrita.

- Redacta, reescribe y resume tanto en papel como en digital, diferentes textos en situaciones cotidianas y escolares (felicitaciones, notas, mensajes...) de forma ordenada y adecuada, así como los aspectos formales.
- Explica, describe y expone opiniones e informaciones en textos escritos, teniendo en cuenta las características de la situación de comunicación así como la finalidad del texto y su receptor. Usa procedimientos de planificación y revisión y cuida los aspectos formales. Selecciona la variedad lingüística y el registro adecuado a la situación así como el género textual adecuado.
- Planifica de manera guiada el proceso de producción de textos escritos sencillos (notas, mensajes, felicitaciones, etc.) buscando la información en diferentes fuentes, seleccionando, planificando y estructurando el contenido y la forma del texto. Usa las TIC para la presentación de sus producciones escritas.
- Se expresa de manera adecuada mediante textos escritos sencillos que presenta de manera adecuada y correcta, utilizando recursos lingüísticos variados. Evita el uso de expresiones discriminatorias.
- Utiliza estrategias de control y autoevaluación en la producción de textos escritos.

Interacción oral.

- Participa de manera activa y adecuada en intercambios comunicativos propios de la vida cotidiana en el centro, el aula y en el entorno: asambleas, conversaciones, simulaciones, presentaciones, etc.
- Tiene en cuenta las características de la situación de comunicación y aporta información y explicaciones de manera ordenada y pertinente. Respeta las normas socio-comunicativas, los usos lingüísticos, las intervenciones de los demás, el turno de palabra y las normas de cortesía en intercambios comunicativos, propios de la vida cotidiana en el aula, en el centro y el entorno. Evita expresiones discriminatorias.

A4 Comprensión oral.

- Capta el sentido, interpreta y valora textos orales literarios y no literarios de distinta tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos, argumentativos, etc.
- Entiende, selecciona y relaciona la información e ideas relevantes como estrategias de comprensión.
- Valora los medios de comunicación (radio, televisión e internet) como fuente de información general sobre temas de actualidad, como instrumento de aprendizaje y accesos de informaciones más allá del sentido literal, así como experiencias de personas que resulten de interés.
- Conoce las variedades de dialectos de Andalucía, mostrando respeto y valorando su riqueza idiomática.

Comprensión escrita.



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Secretaría General de Educación

- Lee y capta el sentido de diferentes tipos de textos apropiados a su edad, con velocidad, fluidez, precisión y entonación adecuadas: cartas, normas, programas de actividades, convocatorias, planes de trabajo, colectivos, noticias, entrevistas, reseñas de libros o de música, etc.
- Respeta los signos ortográficos para facilitar y mejorar la comprensión lectora.
- Desarrolla el sentido crítico estableciendo y verificando hipótesis, ampliando de esta manera su vocabulario y afianzando la ortografía.
- Busca, selecciona y utiliza información en distintas fuentes documentales (libros, prensa, T.V., webs, etc.) acordes a su edad y en distintos tipos de biblioteca (aula, centro, municipal y virtual) para la posterior elaboración de esquemas, resúmenes, mapas conceptuales y trabajos de investigación tanto en papel como en formato digital. Estas producciones muestran el desarrollo de un pensamiento crítico de las lecturas abordadas a través de investigaciones individuales o grupales.
- Maneja con progresiva autonomía informaciones contenidas en textos diversos, haciendo uso de estrategias de comprensión tales como: identificar el propósito del escrito, utilizar indicadores textuales, avanzar y retroceder, consultar en diccionarios y buscar información complementaria.
- Identifica las ideas principales de algunos poemas, tiene la capacidad para seguir relatos no lineales y también la habilidad para comprender las relaciones entre los personajes de la historia cuando no parecen explícitos y anticipar determinados acontecimientos, todo ello en textos literarios.
- Transciende el significado superficial y extrae inferencias directas: deduce acontecimientos predecibles, el propósito de los textos o identifica algunas generalizaciones, capta incluso el doble sentido o la ironía.
- Selecciona sus lecturas personales, como fuente de disfrute y ampliación de sus conocimientos.

Expresión oral.

- Recita y produce textos orales de los géneros más habituales del nivel educativo (narrativo, descriptivo, argumentativo, expositivo, instructivo, informativo y persuasivo), elaborando un guión previo y adecuando el discurso a la situación comunicativa y a las diferentes necesidades comunicativas: narrar, describir, dialogar, etc...
- Reproduce breves textos orales reales, sencillos y breves imitando modelos, organizando y planificando el discurso, para participar en dramatizaciones, anuncios publicitarios, simulación de entrevistas a personajes, recreación de pequeñas obras de teatro, recitación de poemas, etc...
- Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas y transmite en estas situaciones de comunicación ideas, opiniones, sentimientos y emociones con claridad, orden y coherencia, desde el respeto y consideración de las aportadas por los demás, y como forma de controlar la propia conducta.
- Selecciona los contenidos relevantes y los expresa mediante el léxico, las fórmulas adecuadas y los recursos propios de estas situaciones: tono de voz, postura y gestos apropiados, haciendo uso de un lenguaje no discriminatorio por condición social, de raza, religiosa, sexual etc.
- Expone oralmente sus conclusiones personales sobre el contenido de la información que ha analizado y valorado, procedente de distintos ámbitos. Realiza, con estas informaciones pequeñas noticias, entrevistas, reportajes sobre temas e intereses cercanos según modelos, utilizando apoyos sonoros, gráficos y tecnológicos en sus exposiciones.

Expresión escrita.

- Redacta, reescribe y resume, tanto en formato papel como digital diferentes textos ajustándose a un tema expuesto o siguiendo sus propias ideas, revisando sus producciones y haciendo uso de la planificación y revisión de los textos cuidando las normas gramaticales y ortográficas así como los aspectos formales.
- Desarrolla la creatividad y la estética en sus producciones escritas, fomentando un pensamiento crítico y evitando un lenguaje discriminatorio. Utiliza el diccionario y aplica las normas ortográficas para mejorar sus producciones y favorecer una comunicación más eficaz.
- Organiza y presenta sus textos de forma creativa, utilizando herramientas de edición de contenidos digitales, que permiten incluir texto con formato carácter (fuente, tamaño, negrita, subrayado, cursiva, etc.) y la manipulación básica de imágenes (traslación, rotación y escalado), audio y video para utilizarlas en las tareas de aprendizaje o para comunicar conclusiones, utilizando los recursos de forma responsable.
- Utiliza las TIC para investigar y presentar escritos, seleccionando y organizando previamente las ideas, y revisando el



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Secretaría General de Educación

trabajo antes de presentar las producciones.

Interacción oral.

- Participa activamente en debates, coloquios, exposiciones, etc., contestando preguntas y haciendo comentarios sobre temas de actualidad, empleando recursos verbales y no verbales, aplicando las normas y estrategias para el intercambio comunicativo.
- -Manifiesta habilidad para iniciar, sostener y finalizar conversaciones, utilizando un discurso ordenado y coherente, sobre temas de actualidad o cercanos a sus intereses y aquellos destinados a favorecer la convivencia y la resolución de conflictos; desde la valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral.



2. Competencia en matemáticas y competencias básicas en ciencias y tecnologías.

2.A. Competencia en matemáticas.

Nivel	El alumnado que alcanza este nivel competencial manifiesta las siguientes habilidades
A1	 Organizar, comprender e interpretar información. - Agrupa, clasifica y ordena elementos y colecciones según semejanzas y diferencias. - Discrimina y compara algunas magnitudes. Expresión matemática. - Cuantifica colecciones mediante el uso de la serie numérica Plantear y resolver problemas. - Resuelve problemas sencillos usando estrategias de clasificación, ordenación, agrupación y cuantificación de elementos.
A2	Organizar, comprender e interpretar información. - Interpreta y expresa el valor de los números en textos numéricos de la vida cotidiana (escaparates, folletos) y formula preguntas y problemas sencillos sobre cantidades pequeñas de objetos, hechos o situaciones en las que precisa contar leer, escribir, comparar y ordenar números de hasta tres cifras, indicando el valor de la posición de cada una de ellas Realiza, en situaciones cotidianas, cálculos numéricos básicos con las operaciones de suma y resta, utilizando estrategias sencillas de cálculo mental (memorización de tablas, suma y resta de decenas y centenas exactas, redondeo) efectuando correctamente los algoritmos de las operaciones.
	 Interpreta textos numericos sencillos relacionados con la medida y mide objetos, espacios y tiempos familiares cor medidas no convencionales (palmos, pasos, baldosas) y convencionales (kilográmo, metro, centímetro, litro. día y hora) utilizando los instrumentos más adecuados en cada caso, expresando con corrección el resultado. Realiza interpretaciones elementales de los datos presentados en gráficas de barras y cuadros de doble entrada resolviendo problemas sencillos en los que interviene la lectura de gráficas y cuadros.
	Expresión matemática.
	- Describe la situación de un objeto en el espacio próximo, y de un desplazamiento en relación a sí mismo, e interpreta mensajes sencillos que contenga información sobre relaciones espaciales (izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo delante-detrás, cerca-lejos, próximo-lejano). Utiliza el conocimiento de las figuras planas y espaciales más comunes para interpretar, describir y resolver situaciones cotidianas.
	Plantear y resolver problemas.
	- Resuelve problemas sencillos relacionados con objetos, hechos y situaciones de la vida cotidiana, identifica los datos numéricos y elementos básicos del problema, selecciona la operación correspondiente de suma o resta, utiliza los algoritmos correspondientes u otros procedimientos de resolución, expresa matemáticamente y resuelve los cálculos realizar, comprueba la solución y explica con claridad el proceso seguido en la resolución. Realiza investigaciones matemáticas sencillas sobre números, cálculos, medidas y geometría utilizando diferentes estrategias, colaborando cor los demás y explicando oralmente el proceso seguido en la resolución y las conclusiones obtenidas.
А3	Organizar, comprender e interpretar información.
	- Utiliza en contextos cotidianos la lectura y la escritura de números naturales de hasta seis cifras, interpretando el valo de posición de cada una de ellas, compara y ordena números por el valor posicional y por representacion en la recta

numérica. Interpreta el significado de fracciones sencillas en textos numéricos de la vida cotidiana emitiendo

- Realiza cálculos numéricos sencillos de suma, resta, multiplicación y división, utilizando estrategias personales de cálculo mental exacto y aproximado (opera con decenas, centenas y millares exactos; suma y resta por unidades o por redondeo y compensación; calcula dobles y mitades; multiplica y divide por 2, 4, 5, 10, 100; multiplica y divide por descomposición y asociacion utilizando las propiedades de las operaciones; estimación del resultado redondeando antes de operar mentalmente) explicando el proceso seguido en su aplicación. Realiza, en situaciones de resolución de problemas, cálculos numéricos con números naturales, identificando las operaciones y utilizando algoritmos de sumar,



informaciones numéricas con sentido.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Secretaría General de Educación

restar, multiplicar por dos cifras y dividir por una cifra, expresando el proceso seguido en la realización de cálculos.

- Interpreta con sentido textos numéricos de la vida cotidiana relacionados con las medidas y sus magnitudes (longitud: cm, m, km; peso/masa: gr, kg, tm; capacidad: cl, l; tiempo: hora, minutos y segundos; monedas y billetes) y realiza en contextos reales estimaciones y mediciones, escogiendo, entre las unidades e instrumentos de medida usuales, los que mejor se ajusten al tamaño y naturaleza del objeto a medir explicando con claridad el proceso seguido.
- Recoge datos sobre hechos y objetos de la vida cotidiana utilizando técnicas sencillas de recuento. Ordena estos datos atendiendo a un criterio de clasificación y expresa el resultado en forma de tabla o gráfica. Formula y resuelve problemas a partir de la lectura e interpretación de textos numéricos presentados en forma de cuadros de doble entrada y gráficas.

Expresión matemática.

- Describe una representación espacial (croquis, callejeros, planos sencillos...), interpreta y elabora informaciones referidas a situaciones y movimientos (seguir un recorrido dado, indicar una dirección) y valora expresiones artísticas, utilizando como elementos de referencia las nociones geométricas básicas (situación, alineamiento, movimientos).
- Reconoce y describe formas y cuerpos geométricos del espacio (polígonos, círculos, cubos, prismas, cilindros, esferas), a través de la manipulación y la observación, y realiza clasificaciones según diferentes criterios.

Plantear y resolver problemas.

- Resuelve problemas relacionados con el entorno que exijen cierta planificación, aplicando dos operaciones con números naturales como máximo. Utiliza estrategias personales para la resolución. Estima por aproximación y redondeo cuál puede ser un resultado lógico del problema. Reconoce y aplica la operación u operaciones que corresponden al problema, decidiendo sobre su resolución (mental, algorítmica o con calculadora) Expresa matemáticamente los cálculos realizados. Comprueba la solución y explica y expresa con claridad el proceso seguido en la resolución. Resuelve situaciones problemáticas abiertas, investigaciones matemáticas y pequeños proyectos de trabajos referidos a números, cálculos, medidas, geometría y tratamiento de la información, utilizando diferentes estrategias, colaborando con los demás y comunicando oralmente el proceso seguido en la resolución y las conclusiones.
- Muestra una disposición favorable para investigar y resolver problemas, para colaborar con los demás, compartiendo explicaciones y respetando las ajenas, es cuidadoso presentando de forma limpia y ordenada los cálculos, medidas, construcciones y procesos de resolución. Muestra confianza, constancia, iniciativa y espíritu de superación y disposición para desarrollar aprendizajes autónomos dentro de las propias posibilidades

A4 Organizar, comprender e interpretar información.

- Lee, escribe y ordena (por comparación, representación en la recta numérica y transformación de uno en otros) en textos numéricos académicos y de la vida cotidiana distintos tipos de números (naturales, enteros, fracciones y decimales hasta las centésimas), utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.
- Realiza, en situaciones de resolución de problemas, operaciones y cálculos numéricos sencillos, exactos y aproximados con números naturales y decimales hasta las centésimas, utilizando diferentes procedimientos mentales y algorítmicos explicando con claridad el procedimiento seguido.
- Utiliza los números naturales, decimales, fraccionarios y los porcentajes sencillos para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana, utilizando sus equivalencias para realizar cálculos sencillos y resolver problemas.
- Interpreta textos numéricos relacionados con la medida. Selecciona, en contextos reales, los instrumentos y unidades de medida más adecuados haciendo previamente estimaciones, y expresa con precisión medidas de longitud, superficie, peso/masa, capacidad, tiempo y las derivadas del sistema monetario, convirtiendo unas unidades en otras cuando las circunstancias lo requieran.
- Describe y comprende situaciones, mensajes y hechos de la vida cotidiana, e interpreta y elabora representaciones espaciales (croquis de un itinerario, planos de casas y maquetas), utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad, escala, simetría, perímetro, superficie), y el sistema de coordenadas cartesianas.



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Secretaría General de Educación

- Realiza, lee e interpreta, en un contexto de resolución de problemas, representaciones de tablas y gráficas de un conjunto de datos relativos al entorno inmediato. Elabora textos numéricos expresados en forma gráfica (diagrama de barras, polígonos de frecuencia, diagrama de sectores). Identifica, calcula y utiliza, para comunicar información, algunos parámetros estadísticos sencillos (media aritmética, moda, rango).
- Hace estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible, seguro, más o menos probable) de juegos (dados, monedas, juegos de carta, lotería..) y situaciones sencillas en las que interviene el azar comprobando dicho resultado.

Expresión matemática.

- Reconoce, describe sus elementos básicos, clasifica según diversos criterios y reproduce figuras y cuerpos geométricos, valorando su utilidad para comprender situaciones y hechos de la vida cotidiana.

Plantear y resolver problemas.

- Reconoce, describe sus elementos básicos, clasifica según diversos criterios y reproduce figuras y cuerpos geométricos, valorando su utilidad para comprender situaciones y hechos de la vida cotidiana.
- Anticipa, en un contexto de resolución de problemas sencillos, una solución razonable y busca los procedimientos matemáticos más adecuados para abordar el proceso de resolución. Valora las diferentes estrategias y persevera en la búsqueda de datos y soluciones precisas, tanto en la formulación como en la resolución de un problema. Expresa de forma ordenada y clara, oralmente y por escrito, el proceso seguido en la resolución de problemas.
- Resuelve y formula situaciones problemáticas abiertas, investigaciones matemáticas y proyectos de trabajo referidos a números, cálculos, medidas, geometría y tratamiento de la información, utilizando diferentes estrategias, colaborando activamente en equipo y comunicando oralmente y por escrito el proceso de resolución y las conclusiones.
- Muestra interés, orden en la presentación y constancia en la búsqueda de soluciones a investigaciones y problemas matemáticos; valorando la necesidad de reflexionar, de trabajar en equipo, de compartir explicaciones y respetar planteamientos y opiniones ajenas. Confía en las propias capacidades, muestra espíritu crítico y autonomía personal para superar las equivocaciones, los retos y los trabajos matemáticos relativos a los diferentes contenidos.



2.B. Competencias básicas en ciencias y tecnologías.

Nivel El alumnado que alcanza este nivel competencial manifiesta las siguientes habilidades:

A1 Metodología científica.

- Identifica, discrimina y muestra interés por los objetos y elementos de su entorno inmediato y del medio natural.

Conocimientos científicos.

- De manera progresiva identifica objetos y elementos del entorno inmediato.
- Discrimina y compara magnitudes.
- Clasifica y agrupa elementos atendiendo a algún criterio.

Interacciones entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el ambiente.

- Establece relaciones y mantiene actitudes de cuidado y respeto del medio natural.
- Participa en actividades que favorezcan un entorno limpio y estéticamente agradable.

A2 Metodología científica.

- Muestra interés por la observación de los seres vivos utilizando de forma adecuada diferentes instrumentos, fuentes y soportes en la realización de investigaciones sencillas. Reconoce y clasifica, utilizando criterios elementales (tamaño, color, forma de desplazarse) , los animales y plantas más relevantes de su entorno así como algunas otras especies conocidas por la información obtenida a través de diversos medios (observación directa, fotografías, TIC, textos...). Enumera las necesidades básicas de los animales domésticos y plantas participando en su cuidado cuando resulta necesario.
- Recoge información y realiza preguntas adecuadas sobre fenómenos, observaciones y hechos de la vida natural, utilizando instrumentos y registros claros siguiendo pautas de observación sistemáticas sobre su entorno próximo. Hace registros, interpreta gráficos sencillos y utiliza instrumentos básicos para la búsqueda de información. Realiza preguntas que le permiten obtener información relevante sobre fenómenos observados. Enumera semejanzas y diferencias acerca de hechos o fenómenos claros.
- Realiza autónomamente experiencias sencillas con materiales y sustancias Usa adecuadamente las herramientas para realizar las experiencias y conoce y guarda las normas de seguridad básicas en todo el proceso. Observa, experimenta y extrae conclusiones. Explica el desarrollo de la experiencia. Es consciente del aprendizaje desarrollado durante el proceso y se responsabiliza del cuidado de los objetos, materiales, herramientas, etc.
- Tiene habilidad para montar y desmontar, y conoce las distintas piezas o elementos del objeto y para qué sirven, describiendo su funcionamiento y su adecuada utilización. Usa adecuadamente las herramientas para realizar las experiencias y conoce y guarda las normas de seguridad básicas en todo el proceso. Explica el montaje y desmontaje de algún objeto.
- Participa activamente en el trabajo en grupo. Comparte ideas, sentimientos y propuestas. Coopera con su grupo en igualdad y respeto hacia todos sus componentes. Contrasta y valora las explicaciones de los otros. Avanza en la utilización de estrategias de diálogo y comunicación eficaz para llegar a consensos.

Conocimientos científicos.

- Describe algunos elementos del medio físico que constituyen recursos vitales para los seres vivos (sol, agua, aire, suelo) explicando, de forma elemental, la relación existente entre los seres vivos y los elementos básicos del medio físico.
- Identifica y localiza las principales partes del cuerpo e indica las funciones vitales en las que se ven implicadas.
- Identifica y reconoce las propiedades físicas de materiales y sustancias de la vida cotidiana (color, olor, textura, peso/masa, dureza, capacidad de combinarse con otros elementos, etc.). Relaciona estas características con los usos a los que se destinan, poniendo ejemplos de su entorno. Pone ejemplos de fuerzas que actúan en la misma dirección, en contacto o a distancia sobre los objetos

Interacciones entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el ambiente.

- Identifica algunos casos de uso inadecuado de estos recursos (derroche, uso indebido, contaminación...). Propone alguna forma de evitarlo nombrando y valorando algunas medidas de protección del medio físico. Colabora en la puesta en práctica de estas medidas en su entorno inmediato.
- Pone ejemplos de prácticas saludables asociadas tanto a la higiene, la alimentación, el ejercicio físico, el descanso como



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Secretaría General de Educación

al control de las emociones y sentimientos propios, valorando su importancia para la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo.

- Practica hábitos básicos de higiene corporal. Diferencia entre alimentos saludables y no saludables valorando la importancia de una dieta equilibrada y ejercicio físico. Identifica sus emociones y sentimientos (rabia, miedo, celos..) progresando en su control. Reconoce espacios, objetos, materiales y sustancias peligrosas en el hogar y en el centro escolar, adoptando unas normas básicas de seguridad.

A3 Metodología científica.

- Planifica y realiza sencillas experiencias para observar y estudiar fuerzas conocidas que hacen que los objetos se muevan, se atraigan o repelan, floten o se hundan elaborando conclusiones explicativas de los fenómenos y estudiar la reflexión, la refracción y la descomposición de la luz blanca, haciendo predicciones explicativas sobre sus resultados y funcionamiento en aplicaciones de la vida diaria.
- Obtiene información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados. Hace predicciones sobre los sucesos, integrando datos de observación directa e indirecta a partir de la consulta de fuentes básicas (entorno, libros, Internet...) comunicando los resultados, empleando para ello diversos soportes. Muestra interés por la observación y el estudio de los seres vivos.
- Realiza trabajos de campo en equipo sobre un ecosistema del entorno cercano. Utiliza diferentes fuentes, medios y soportes de información (observación directa, fotografías, TIC, textos...) tanto para elaborar clasificaciones como para comunicar el trabajo realizado.
- Elabora informes y cuestionarios, siguiendo pautas y recoge datos separados por características haciendo predicciones a partir de la observación de experimentos. Participa responsablemente en las tareas de grupo en el aula, tomando decisiones, aportando opiniones y respetando la de los demás. Muestra iniciativa y creatividad en la realización de los trabajos de investigación.
- Produce un informe adecuado y comunica los resultados utilizando diversos soportes (oral, escrito, digital..), acompañado por imágenes, tablas, gráficos, esquemas, etc. utilizando el vocabulario específico aprendido.

Conocimientos científicos.

- Clasifica seres vivos o inertes siguiendo criterios científicos sencillos, como la forma de reproducirse o morfología (para los seres vivos), y dureza. Identifica y clasifica animales y plantas de su entorno habitual, atendiendo a sus características y funciones vitales.
- Conoce los animales y plantas del entorno en su hábitat: bosque, río, parque, charca...
- Conoce el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que interviene en las funciones vitales del cuerpo humano.
- Explica algunas diferencias entre materiales naturales y artificiales. Identifica, compara, clasifica y ordena diferentes objetos y materiales a partir de propiedades físicas observables (peso/masa, estado, volumen, color, textura, olor, atracción magnética) y explica las posibilidades de uso.
- Conoce el manejo de diferentes instrumentos como la balanza, recipientes, etc, para conocer la masa y el volumen de diferentes materiales y objetos.
- Identifica fuentes de energía comunes del Planeta y procedimientos y máquinas para obtenerla, poniendo ejemplos de usos prácticos de la energía, valorando el uso responsable y proponiendo medidas de ahorro.
- Analiza las partes principales de objetos y máquinas, las funciones de cada una de ellas planificando y realizando un proceso sencillo de construcción de algún objeto mostrando actitudes de cooperación en el trabajo en equipo, el uso y mantenimiento adecuado de herramientas y observancia de medidas de seguridad.

Interacciones ciencia, tecnología, sociedad y ambiente.

- Muestra un comportamiento activo en la conservación y cuidado de plantas y animales. Pone ejemplos de comportamientos individuales y colectivos que mejoran la calidad de vida de los ecosistemas andaluces.
- Identifica determinados hábitos de alimentación, higiene, ejercicio físico y utilización del ocio explicando de forma crítica las consecuencias para la salud y el desarrollo personal. Progresa en el conocimiento de sí mismo, su manejo en la resolución de conflictos y la toma de decisiones sobre conductas saludables.



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Secretaría General de Educación

A4 Metodología científica.

- Realiza experiencias sencillas y pequeñas investigaciones sobre la transmisión de la corriente eléctrica.
- Construye un circuito eléctrico sencillo aplicando los principios básicos de electricidad y de transmisión de la corriente eléctrica.
- Planifica y realiza experiencias para conocer y explicar las principales características de las reacciones químicas (combustión, oxidación y fermentación).
- Planifica y realiza en grupo, sencillas investigaciones estudiando el comportamiento de los cuerpos ante la luz, la electricidad, y el sonido, eligiendo la herramienta más adecuada para comunicar los resultados. Expone la hipótesis de trabajo. Desarrolla la investigación, comprueba y extrae resultados y conclusiones. Planifica el desarrollo de la experiencia. Organiza el material necesario. Calcula el tiempo y el espacio adecuado. Busca la información necesaria, utilizando los medios tecnológicos que se encuentran en su entorno, para desarrollar su investigación. Comparte con el grupo todo el proceso realizado en la investigación explicando de forma clara y ordenada sus resultados y consecuencias utilizando el medio más adecuado.
- Responde a un problema planteado con la planificación y la construcción de objetos y aparatos, utilizando fuentes energéticas, operadores y materiales apropiados, con la habilidad manual necesaria, combinando el trabajo individual y en equipo.
- Planifica y realiza proyectos para la construcción de algún objeto o aparato y aprecia el cuidado por la seguridad propia y la de los demás.
- Demuestra responsabilidad en las tareas individuales. Sabe trabajar en equipo de forma cooperativa, en un nivel de igualdad con todo el grupo, valorando el diálogo y el consenso como herramientas imprescindibles para la consecución de objetivos comunes. Sabe aplicar adecuadamente los conocimientos matemáticos y tecnológicos.
- Reflexiona sobre el propio proceso de aprendizaje.

Conocimientos científicos.

- Identifica y localiza los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano, reconociendo su interconexión y la relación entre su funcionamiento y determinados hábitos de salud.
- Conoce y clasifica a los seres vivos en los diferentes reinos, y comprende las relaciones que se establecen entre los seres vivos de un ecosistema, explicando las causas de extinción de algunas especies y el desequilibrio de los ecosistemas.
- Identifica y explica algunos efectos de la electricidad. Pone ejemplos de materiales conductores y aislantes explicando y argumentado su exposición.
- Conoce la naturaleza del sonido y sus propiedades.
- Identifica y explica algunas de las principales características de las energías renovables y no renovables, identificando las diferentes fuentes de energía y materias primas y el origen de las que provienen y su transporte.
- Conoce las diferentes fuentes de energía y su utilización, y selecciona la fuente de energía más adecuada para el funcionamiento del aparato en construcción.
- Utiliza el conocimiento de los distintos operadores (rueda, freno, interruptor, biela, engranaje, muelle, polea...) para su aplicación en el proyecto.

Interacciones entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el ambiente.

- Analiza de forma crítica algunas consecuencias para la salud derivadas de diferentes modos de vida. Acepta el propio cuerpo y su identidad sexual, y valora positivamente las diferencias. Sabe cómo actuar en situaciones de emergencia (por ejemplo: teléfonos de auxilio, normas de evacuación) y además conoce y realiza maniobras sencillas de cuidado de sí mismo y de los demás: primeros auxilios.
- Propone comportamientos individuales y colectivos que mejoran la calidad de los ecosistemas andaluces. Pone ejemplos de actuaciones que realizamos los seres humanos diariamente que influyen negativamente sobre el medio ambiente, utilizando adecuadamente los instrumentos necesarios para la observación y el análisis de estos actos.
- Manifiesta conductas activas sobre el uso adecuado de los recursos naturales y de las diferentes fuentes de energía, aflorando la defensa, respeto y cuidado por el medio ambiente.



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Secretaría General de Educación

- Identifica y describe los beneficios y riesgos relacionados con la utilización de la energía: agotamiento, lluvia ácida, radioactividad, exponiendo posibles actuaciones para un desarrollo sostenible.
- Tiene en cuenta el impacto ambiental en el uso de los distintos materiales y utiliza materiales reciclables siempre que sea posible.



3. Competencia digital.

Nivel	El alumnado que alcanza este nivel competencial manifiesta las siguientes habilidades:
A1	Tecnologías de la información y la comunicación.
	- Utiliza técnicas y lenguajes específicos básicos (oral, impreso, audiovisual, multimedia) para asegurar la información y la comunicación. Tratamiento de la información.
	- Escucha de viva voz o a través de medios audiovisuales y comprende mensajes, relatos, producciones literarias, explicaciones e informaciones.
	- Comienza el uso convencional de libros, incluidos los digitales.
A2	Tecnologías de la información y la comunicación.
	- Identifica los componentes básicos del ordenador personal (teclado, pantalla, ratón). Maneja, con ayuda, la impresora y la cámara digital. Utiliza, con ayuda, alguna aplicación de procesador de textos y de presentación de diapositivas para realizar operaciones básicas (crear, abrir, guardar, eliminar, cortar, copiar, pegar, dar formato, imprimir).
	- Realiza, con ayuda, operaciones básicas con contenidos multimedia: imagen, sonido y vídeo. Obtiene, crea y utiliza dibujos e imágenes con ayuda de sus profesores y profesoras.
	- Se desenvuelve, con ayuda de su profesor o profesora, en plataformas de aprendizaje y webs de portales educativos. Participa y colabora en videojuegos educativos adecuados a su nivel.
	- Colabora en la presentación del resultado de investigaciones realizadas en grupo con herramientas de la Web 2.0 usando los medios y formatos establecidos, con ayuda del tutor o tutora. Participa –guiado por sus profesores o profesoras- en proyectos que utilicen entornos digitales. Utiliza, con ayuda del tutor o tutora, recursos TIC (presentaciones digitales, videojuegos, dispositivos).
	Tratamiento de la información.
	- Localiza información en distintos soportes (CDs, DVDs, publicaciones digitales). Gestiona y organiza, con ayuda, la información en carpetas (crea, abre, elimina, copia, corta, pega, mueve). Accede en la red a un número limitado de fuentes de información.
АЗ	Tecnologías de la información y la comunicación.
	- Maneja dispositivos relacionando los componentes básicos del ordenador personal con la función que cumplen. Maneja con autonomía limitada, la impresora y la cámara digital de fotos.
	- Conoce el vocabulario más común del sistema operativo, manejando con cierta autonomía, el entorno gráfico de sistema.
	- Comprende las funciones de algunos de los navegadores más estandarizados, y las utiliza para navegar ampliando su posibilidades. Utiliza con autonomía limitada alguna aplicación de procesador de textos y presentación de diapositivas tanto en local como en la nube, para llevar a cabo los trabajos de clase. Realiza, con autonomía limitada, alguna operaciones básicas con contenidos multimedia: imagen, sonido y vídeo. Obtiene, crea y utiliza dibujos sencillos imágenes con cierta autonomía, tanto con software local como software on line.
	- Se desenvuelve en entornos digitales de aprendizaje, colaborando con sus iguales en plataformas de aprendizaje y web de portales educativos. Participa con cierta autonomía en videojuegos educativos adecuados a su nivel. Hace uso d ficheros compartidos en la nube para proyectos de aula. Se comunica con otras personas a través de las distinta posibilidades de correo electrónico, y participa en videoconferencias en el desarrollo de proyectos tele-colaborativos d

- Utiliza de motus propio recursos TIC colaborativos que permiten identificar problemas sencillos cercanos a su entorno. Trabaja en dinámicas de equipo con compañeros y compañeras, empleando entornos y medios digitales. Comunica información y el resultado de sus investigaciones, usando los medios y formatos establecidos. Utiliza recursos multimedia para explorar temas complejos del mundo real y/o abordar problemas locales sencillos, con el acompañamiento de sus

trabajo, acompañado por sus profesoras o profesores.



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Secretaría General de Educación

profesoras o profesores.

- Diferencia las webs institucionales de las de ocio por sus características. Encuentra las webs en las que realizar algunos trámites y servicios sencillos on-line. Se desenvuelve en webs de ocio educativo relacionadas con sus intereses con autonomía.

Tratamiento de la información.

- Localiza información en distintos soportes (CDs, DVDs, publicaciones digitales, Internet...). Usa buscadores y algunas de sus posibilidades de búsqueda para localizar información específica. Gestiona y organiza la información en carpetas (crea, abre, elimina, copia, corta, pega, mueve...), utilizando diferentes posibilidades del sistema operativo. Compara la información de la red según patrones de relevancia y pertinencia sugeridos por su profesor o profesora. Aplica técnicas de refuerzo y actualización de información para el desarrollo del resto de las competencias y de las diferentes áreas del currículum. Selecciona, organiza y evalúa información a partir de una variedad de fuentes y medios, a veces con la ayuda de su profesor o profesora. Presenta en equipo el resultado de sus investigaciones con herramientas de la Web 2.0.
- Reconoce el límite entre lo que puede o no compartir en la red. Protege sus claves como confidenciales y no las comparte.
- Conoce que se pueden definir grados de privacidad y diferentes círculos entre los que compartir algunos datos, imágenes y vídeos en la red. Adopta una actitud respetuosa al interactuar con sus iguales, tanto en la red como en el aula. Diferencia entre lo copiado literalmente y el fruto de la propia producción o reelaboración. Respeta los derechos de autoría que las obras o producciones llevan asociadas.

A4 Tecnologías de la información y la comunicación.

- Identifica los componentes básicos y funciones del ordenador personal. Conecta correctamente periféricos o dispositivos de entrada (teclado, ratón) y de salida (pantalla, impresora). Maneja impresora y cámara digital de fotos.
- Conoce el vocabulario básico del sistema operativo. Maneja el entorno gráfico del sistema operativo como interfaz de comunicación con el ordenador. Comprende las funciones de los diferentes navegadores (Firefox, Internet Explorer, Chrome...).
- Utiliza alguna aplicación de procesador de textos y también aplicaciones de presentación de diapositivas, tanto en local como en la nube, para realizar operaciones básicas (crear, abrir, guardar, eliminar, cortar, copiar, pegar, dar formato, alinear, imprimir...).
- Realiza operaciones básicas con contenidos multimedia: imagen, sonido y vídeo, como descargar ficheros, guardarlos en distintos dispositivos, etc. Obtiene, crea y utiliza dibujos e imágenes tanto con software local como software on line.
- Se desenvuelve, en plataformas de aprendizaje y portales-web educativos... Participa en videojuegos educativos adecuados a su nivel. Hace uso de ficheros compartidos en la nube para proyectos de aula. Usa el correo electrónico y videoconferencia para comunicarse con sus iguales dentro de los proyectos de trabajo.
- Utiliza recursos TIC colaborativos en la identificación de problemas sencillos cercanos a su entorno. Trabaja en dinámicas de equipo con compañeros-as y con sus profesores-as, empleando entornos y medios digitales. Comunica información y el resultado de sus investigaciones, usando una variedad de medios y de formatos digitales. Participa activamente en proyectos que utilicen entornos digitales para desarrollar el entendimiento cultural y la tolerancia.
- Utiliza recursos TIC (presentaciones digitales, videojuegos, dispositivos...) para desarrollar sus propios productos, y descubre las herramientas adecuadas a sus intereses, que le pueden ayudar a resolver problemas sencillos de la vida cotidiana.
- Utiliza recursos multimedia para explorar temas complejos del mundo real y abordar problemas locales sencillos con el acompañamiento de sus profesoras o profesores. Muestra una actitud positiva ante la diversidad cultural, sexual, social y de capacidades, valorando el enriquecimiento que supone la pluralidad y las posibilidades que los entornos digitales ofrecen para la inclusión de las personas diferentes.
- Reconoce webs institucionales (biblioteca/mediateca, centro educativo, centro de salud...) y de ofertas culturales y de ocio.



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Secretaría General de Educación

- Conoce la posibilidad de realizar consultas, trámites y de solicitar servicios online: reserva de libros, cita médica previa, reserva de viajes... Se desenvuelve a la hora de buscar webs de ocio educativo. Identifica los ámbitos más importantes: deportes, tráfico, salud, educación... y los relaciona con las administraciones correspondientes a la hora de buscar servicios. Es proactivo tanto colaborando en actividades sociales como solicitando servicios, con la supervisión de sus profesoras y profesores.

Tratamiento de la información.

- Localiza información en distintos soportes (CDs, DVDs, publicaciones digitales...). Usa buscadores para localizar información específica en Internet. Organiza la información encontrada mediante marcadores –en carpetas de favoritos–, utilizando las distintas opciones del navegador. Gestiona y organiza la información en carpetas (crea, abre, elimina, copia, corta, pega, mueve...).
- Aplica criterios para discriminar y evaluar la información de la red según patrones de relevancia y pertinencia propuestos. Aplica técnicas de adquisición y actualización de información para el desarrollo del resto de las competencias y de las diferentes áreas del currículum.
- Selecciona, organiza, evalúa, analiza y sintetiza información a partir de una variedad de fuentes y medios. Presenta el resultado de sus investigaciones con herramientas de la Web 2.0, que permiten su extensión y la aportación de sus compañeros del aula o de proyectos colaborativos en los que participa.
- Entiende que hay informaciones y datos personales que no es pertinente compartir en la red. Aplica estrategias para mantener la privacidad de las claves que utiliza para acceder a los diferentes servicios on-line del centro o entornos colaborativos de aula.
- Evalúa la conveniencia o no de compartir en diferentes círculos de la red, información, imágenes, vídeos..., de su vida privada.
- Adopta una actitud respetuosa en la comunicación de las ideas y pensamientos propios, y en las opiniones sobre otras personas.
- Diferencia entre la creación propia y la reproducida. Conoce que las obras o producciones llevan asociados unos derechos de autoría.



4. Aprender a aprender.

Nivel	El alumnado que alcanza este nivel competencial manifiesta las siguientes habilidades:
A1	Autoconocimiento.
	- Muestra una imagen personal ajustada y positiva, y un conocimiento progresivo de sus características y habilidades.
	- Utiliza la lengua como instrumento de aprendizaje, mostrando interés por la lectura y la exploración y uso del código escrito.
	Autoestima y motivación personal.
	- Muestra curiosidad e interés por descubrir el entorno
A2	Autoconocimiento.
	- Busca, obtiene información y realiza de manera guiada pequeñas experiencias o experimentos
	- Manifiesta autonomía en la ejecución de acciones y tareas, expresando oralmente los resultados obtenidos aplicándolos a su vida cotidiana.
	- Conoce la importancia de hábitos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descans como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo.
	- Identifica, valora y muestra conductas responsables en el colegio, en casa y en el entorno.
	- Reconoce e identifica las ideas y el sentido global de los mensajes e instrucciones referidos a la actividad habitual de aula, y conoce estrategias para comprender y relacionar su contenido básico.
	- Participa en conversaciones breves, pequeños diálogos y debates con los compañeros o compañeras, respetando la normas de intercambio comunicativo.
	- Realiza investigaciones sencillas planteando el proceso de trabajo con preguntas adecuadas, siendo ordenado organizado y sistemático en el registro de sus observaciones.
	- Identifica los datos numéricos y elementos básicos de un problema, utilizando estrategias personales de resolución.
	Autoestima y motivación personal.
	- Muestra interés por realizar actividades y experiencias, mostrando confianza en sí mismo y demostrando iniciativa espíritu de superación de las dificultades y retos en la búsqueda de soluciones.
	- Toma decisiones, las valora y reflexiona, aplicando las ideas en otras situaciones parecidas.
	- Elabora textos, presentaciones y comunicaciones como parte de un plan de trabajo, comunicando de forma oral, escri y audiovisual las conclusiones.
	- Utiliza la biblioteca de aula y/o centro para su uso como fuente de conocimiento y disfrute con la lectura.
A3	Autoconocimiento.
	- Utiliza medios de observación adecuados y realiza experimentos aplicando los resultados a las experiencias de la vio cotidiana.
	- Planifica y realiza tareas individualmente o en grupo, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenad usando el vocabulario adecuado y exponiéndolos oralmente.
	- Identifica y cuida el patrimonio cultural y valora los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte de realización de actividades lúdicas y divertidas, asumiendo un comportamiento responsable en sus visitas.
	- Integra y resuelve satisfactoriamente variadas situaciones motrices.

- Comprende y capta el sentido general de mensajes e informaciones en diferentes contextos, identificando aspectos

- Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo y expresa de manera coherente ideas, hechos



socioculturales y sociolingüísticos.

y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Secretaría General de Educación

- -Desarrolla estrategia para la comprensión de textos como subrayar, elaborar resúmenes, interpretar el valor del título y las ilustraciones.
- Muestra flexibilidad a la hora de elegir el procedimiento más adecuado en la resolución de problemas, según la naturaleza del cálculo que se va a realizar.

Autoestima y motivación personal.

- Selecciona las técnicas más adecuadas para la elaboración de producciones
- Redacta distintos tipos de textos adaptados a las funciones comunicativas (una felicitación, invitación o rellenar un formulario) que más se adecuen al contexto escolar y su entorno; y practica patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.
- Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés ajustados al nivel educativo y a la dificultad de la situación, planteando preguntas y buscando las respuestas adecuadas, superando las inseguridades y bloqueos que puedan surgir, aprovechando la reflexión sobre los errores para iniciar nuevos aprendizajes.
- Desarrolla y muestra actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.
- Reflexiona sobre sus pensamientos, utilizando estrategias para llegar al desarrollo del pensamiento creativo en el análisis de problemas y en el planteamiento de propuestas de actuación.

A4 Autoconocimiento.

- Trabaja en equipo analizando diferentes tipos de textos utilizando el método científico, contrastando la información, realizando experimentos, analizando los resultados obtenidos y elaborando informes y proyectos.
- Manifiesta conductas activas sobre el uso adecuado de los recursos naturales y de las diferentes fuentes de energía, valorando la defensa, respeto y cuidado por el medio ambiente.
- Utiliza recursos bibliográficos de los medios de comunicación y de internet para obtener información que le sirve para planificar, valorar críticamente y organizar los procesos creativos, y es capaz de compartir el proceso y el producto final obtenido con otros compañeros o compañeras.
- Reconoce sus posibilidades e interioriza los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud.
- Conoce y emplea estrategias para mejorar la comprensión y captar el sentido general de un mensaje e información en diferentes contextos. Utiliza los conocimientos sobre los aspectos culturales y lingüísticos para producir diálogos y textos escritos.
- Elabora informes, valorando resultados y conclusiones, utilizando medios tecnológicos.
- Participa activamente en los trabajos de equipo, generando confianza en los demás y realizando una autoevaluación responsable de la ejecución de las tareas.

Autoestima y motivación personal.

- Elabora un informe como técnica para el registro de un plan de trabajo, explicando los pasos seguidos, las normas de uso seguro y comunica de forma oral, escrita y/o audiovisual las conclusiones.
- Crea representaciones utilizando el cuerpo y el movimiento como recursos expresivos.
- Identifica, mediante un proceso de reflexión personal, los sentimientos y emociones propios y de los demás, analizando críticamente y sacando conclusiones sobre la manera de regular la afectividad.
- Actuá con destrezas sociales básicas: escuchar activamente, ponerse en el lugar del otro, respetar otros puntos de vista, etc. Establece relaciones respetuosas, colaborativas y solidarias.
- Toma conciencia sobre los procesos, decisiones tomadas y resultados obtenidos, transfiriendo lo aprendido a situaciones futuras, superando los bloqueos e inseguridades.
- Reflexiona sobre sus propósitos y estilos de vida, utilizando estrategias de acción para llegar a las metas establecidas por él mismo



5. Competencias sociales y cívicas.

Nivel	El alumnado que alcanza este nivel competencial manifiesta las siguientes habilidades:
A1	Convivencia y cooperación.
	- Ayuda y colabora con respeto evitando posturas de sumisión o dominio.
	Comprensión de la realidad social.
	- Adecua su conducta a los valores y normas de convivencia en los grupos a los que pertenece.
	Compromiso para la ciudadanía y la participación.
	- Participa activamente en juegos con aceptación y respeto de las normas que los rigen.
A2	Convivencia y cooperación.
	- Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos.
	- Establece y mantiene relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y la confianza mutua, expresando las características de la amistad. Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos, manifestando conductas pacíficas. Se comporta en su vida cotidiana de forma pacífica y respetuosa con todas las personas.
	- Participa en debates en el aula, respetando las normas de intercambio comunicativo. Toma decisiones, las valora y reflexiona sobre ellas en los procesos del trabajo matemático de su entorno inmediato, contrasta sus decisiones con el grupo. Reflexiona acerca de las consecuencias de sus acciones, identificando las ventajas e inconvenientes de las diferentes alternativas de acción y haciéndose responsable de las mismas.
	Comprensión de la realidad social.
	- Selecciona información relevante para el conocimiento y análisis de hechos familiares y distingue un uso del lenguaje y de imágenes publicitarias de carácter sexista u ofensivo. Identifica productos del entorno y las actividades que los generan.
	- Observa e identifica las prácticas que producen residuos, contaminan y producen impacto ambiental. Cumple las normas básicas de circulación y expone las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas, respetando las opiniones y el trabajo de los demás.
	Compromiso para la ciudadanía y la participación.
	- Manifiesta comportamientos en su vida cotidiana de defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos de nuestro entorno.
А3	Convivencia y cooperación.

- Identifica las diferencias individuales y las de los demás, aceptando sus posibilidades y limitaciones y reconociendo emociones y sentimientos propios, la identidad (personalidad, sexo, gustos...) y sus relaciones afectivas, así como la de sus compañeros y de los adultos, manifestando conductas pacíficas. Se comporta en su vida cotidiana de forma pacífica y

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Secretaría General de Educación

respetuosa con todas las personas (especialmente con las de otro sexo, orientación sexual, edad, creencias, raza, etc.). Muestra empatía hacia las personas que sufren abusos, injusticias, guerras o discriminaciones.

- Realiza las tareas, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado, exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor y usando estrategias para realizar trabajos cooperativos, respetando las opiniones y el trabajo de los demás así como los materiales y herramientas empleadas.
- Identifica, respeta y valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, valorando la realidad municipal, la diversidad cultural, social, política y lingüística, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social .

Comprensión de la realidad social.

- Selecciona información relevante para el conocimiento y análisis de hechos familiares, sociales o históricos, a partir de fuentes diversas, continuas (textos escritos) o discontinuas (mapas, gráficos, imágenes...)..Diferencia en textos sencillos la información de la opinión y de la propaganda (política, publicitaria...), y rechaza el uso del lenguaje y de imágenes publicitarias de carácter sexista u ofensivo.
- Conoce y valora las manifestaciones artísticas, que forman parte del patrimonio artístico y cultural de Andalucía las unidades de medida del tiempo histórico, ordenando hechos de la Prehistoria y Edad Antigua en Andalucía y en la Península Ibérica, mediante la línea del tiempo, mostrando actitud de respeto a la herencia cultura.
- Elabora textos sencillos de carácter descriptivo y explicativo –continuos y discontinuos respecto a hechos y procesos históricos, sociales, económicos. Identifica las funciones principales de la escuela y del ayuntamiento y su organización. Participa en debates, respeta los turnos y opiniones y rechaza las imposiciones, en los ámbitos familiar, escolar y de amistades. Identifica algunos derechos humanos universales y de la infancia y los relaciona con valores.
- Identifica algunos medios de comunicación social (prensa, radio, televisión, Internet...) y describe las funciones que cumplen. Localiza las zonas del planeta amenazadas por guerras, desastres naturales, pobreza, etc.
- Reconoce la importancia e influencia para la vida de las personas de la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía, las principales características del clima en Andalucía y el uso que hace el ser humano del medio, valorando el impacto de su actividad, las actividades pertenecientes a cada uno de los sectores económicos su organización y transformación.

Compromiso para la ciudadanía y la participación.

- Explica, cita el Estatuto de Autonomía, describiendo las instituciones locales y autonómicas, sus atribuciones, competencias, organización y estructura, valorando la pluralidad cultural, social, política y lingüística de Andalucía y determinados derechos (votar, expresar ideas con libertad...) y deberes (pagar impuestos, respetar las leyes) de la sociedad democrática.
- Explica la importancia del agua para la vida en los ecosistemas andaluces y desarrolla valores de cuidado y respeto por el medio ambiente. Defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos de nuestro entorno. Identifica prácticas que producen residuos. Contaminan y producen impacto ambiental, conductas responsables de ahorro, reutilización y reciclaje de materiales en el colegio, en casa y en el entorno.
- Valora con espíritu crítico la publicidad, el objetivo de los anuncios publicitarios, y la relaciona con la realidad conocida y toma conciencia de la necesidad de consumir sólo lo necesario, de no despilfarrar y de reciclar y de la importancia del consumo solidario.

A4 Convivencia y cooperación.

- Identifica y utiliza las normas de uso correcto en la comunicación audiovisual, la influencia de la publicidad, el mundo digital. Describe y reconoce las principales características del acoso digital y establece medidas preventivas y pautas de comportamiento ante las mismas. Identifica criterios para la prevención de adicciones en el uso de internet y de las tecnologías. Conoce el funcionamiento y usa aplicaciones básicas y herramientas digitales de búsqueda de información, de tratamiento de textos y datos. Valora, conoce y practica la ciudadanía vial y tributaria.

Comprensión de la realidad social.

- Analiza en el entorno muestras de la diversidad social y cultural y reconoce la presencia en la sociedad de



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Secretaría General de Educación

organizaciones de distinto tipo y fines, asociaciones culturales, sindicatos, ONG, partidos políticos, grupos ...). Identifica las necesidades básicas de las personas y analiza el proceso que algunos bienes y servicios cotidianos que las satisfacen (origen, transformación y comercialización). Identifica, interpreta y enjuicia críticamente comportamientos xenófobos, la discriminación y la explotación laboral y muestra solidaridad hacia las personas desempleadas. Muestra una conciencia de grupo social.

- Identifica múltiples causas de algunos hechos históricos y tradiciones y los relaciona con aspectos cercanos a su experiencia.
- Diferencia los hechos históricos y sociales de los naturales, así como los económicos, sociales, culturales, políticos, científicos.
- Interpreta y representa referencias temporales y sitúa en una línea del tiempo las etapas históricas más importantes de las distintas edades de la historia en Andalucía y describe en orden cronológico los principales movimientos artísticos y culturales de las distintas etapas de la historia, citando a sus representantes y personajes más significativos. Reconoce acontecimientos y procesos históricos relevantes, los sitúa cronológicamente e identifica procesos de cambio y permanencia.
- Valora la historia como aportación conjunta de mujeres y hombres y de la sociedad actual y analiza sus características familiares, sociales culturales. Explica y conoce diversas expresiones culturales, propias o de otras culturas (música, gastronomía, vestimenta típica, artes plásticas...)
- Identifica y define conocimientos y conceptos como paisajes tipo con sus elementos. Sitúa y localiza las principales unidades del relieve en Andalucía, España y Europa (la hidrosfera, masas de agua, la litosfera, rocas, minerales, el relieve y el paisaje con su riqueza y diversidad, el cambio climático, el uso sostenible de los recursos). Describe cómo es el Universo y explica sus principales componentes.
- Explica el proceso de la evolución de la población en Andalucía, España y en Europa y describe la incidencia que han tenido en la misma ciertos factores como la esperanza de vida o la natalidad, identifica los principales problemas actuales de la población. Analiza las profesiones mas comunes en el entorno y reconoce los sectores y actividades económicas mas relevantes de Andalucía.

Compromiso para la ciudadanía y la participación.

- Valora la creatividad y el espíritu emprendedor y sacar conclusiones innovadoras realizando trabajos y presentaciones a nivel individual y colaborando en grupo sobre el funcionamiento de los servicios públicos y valora el compromiso con conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, de la Carta de los Derechos Fundamentales, declaraciones internacionales y de la Unión Europea su integración, estructuras y principales objetivos y valores.
- Explica y valora la importancia que tiene la Constitución para el funcionamiento del Estado español, así como los derechos, deberes y libertades recogidos en la misma. Identifica las instituciones que se derivan de ella. Describe la organización territorial del Estado español, los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, así como las principales instituciones de Andalucía y el Estado. Explica la organización territorial de España, nombrando y situando las provincias andaluzas, las comunidades, resaltando la diversidad cultural, social, política y lingüística.



JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Secretaría General de Educación

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Nivel El alumnado que alcanza este nivel competencial manifiesta las siguientes habilidades:

A1

Autonomía: Creatividad, innovación y asunción de riesgos.

- Regula la expresión de sentimientos y emociones cuando participa en juegos y actividades.
- Utiliza el lenguaje oral para regular su propia conducta.
- Controla su cuerpo de forma global y sectorial en juegos, rutinas y tareas de la vida cotidiana (tono, postura, equilibrio, control respiratorio y coordinación motriz).
- Controla y coordina las destrezas motoras y las habilidades manipulativas que requieren las actividades que realiza (desplazamientos, marcha, carrera, saltos y habilidades manipulativas de carácter fino).

Iniciativa: Planificar y gestionar proyectos.

- Realiza autónomamente y con iniciativa actividades habituales que satisfacen sus necesidades básicas: cuidado personal, higiene, salud y bienestar.

A2

Autonomía: Creatividad, innovación y asunción de riesgos.

- Dispone de estrategias para afrontar situaciones de la vida cotidiana por sí mismo.
- Reconoce algunas de sus habilidades personales y se da cuenta de sus limitaciones, con la ayuda del adulto. Recurre a otra persona para solicitar ayuda cuando lo necesita.
- Muestra confianza en sí mismo a la hora de realizar las tareas siendo constante en la realización de sus actividades. Se responsabiliza de sus materiales y objetos personales.
- Con la ayuda de un adulto, ante una decisión a tomar, identifica algunos riesgos.

Iniciativa: Planificar y gestionar proyectos.

- Colabora con sus compañeros y compañeras, y asume, con ayuda del profesorado, las funciones asignadas. Identifica alguna de sus emociones básicas (enfado, alegría, tristeza, miedo, vergüenza,...) con ayuda de otros. Valora positivamente algunas normas sociales referente a salud, higiene, protección y seguridad personal.
- Define, con ayuda, los pasos necesarios para llevar a cabo sus propios proyectos. Organiza recursos y colabora en la distribución de las tareas que comportan un trabajo personal. Se esfuerza por conseguir el objetivo propuesto.
- Participa en la formulación de soluciones adecuadas para entender una situación problemática. Busca una alternativa a un problema. Identifica algunos pros y contras de una propuesta concreta. Analiza alternativas posibles y elige la más viable.
- Comienza a valorar el grado de consecución de un objetivo y reconoce cuándo no ha obtenido los resultados previstos. Además, es capaz de identificar algunos aciertos y errores en el desarrollo de un plan de trabajo, y acepta las recomendaciones de un adulto o de sus compañeros y compañeras para mejorar en una situación similar futura.
- Reconoce la importancia del trabajo grupal y del esfuerzo de cada miembro del grupo para conseguir metas comunes. Es consciente de la importancia de escuchar bien a los demás. Colabora con sus compañeros y compañeras cuando es requerido, asumiendo las tareas encomendadas, en ocasiones con supervisión. Toma decisiones apoyándose en la opinión del grupo y los consejos de los adultos, y, ocasionalmente, propone alguna alternativa viable a un problema o conflicto.

A3

Autonomía: Creatividad, innovación y asunción de riesgos.

- Reconoce algunos de sus puntos fuertes a la hora de afrontar tareas nuevas, lo cual le aporta más seguridad en sí mismo que al alumnado del nivel anterior. Sabe pedir ayuda cuando lo necesita. Utiliza un lenguaje positivo para hablar de sí mismo.
- Muestra confianza al expresar sus opiniones y a la hora de tomar decisiones. Se responsabiliza de sus materiales y objetos personales regularmente, y es constante en la realización de sus tareas. Además, es capaz de identificar algunas de sus emociones básicas, y muestra cierta tolerancia a la frustración, generalmente con ayuda de un adulto. En ocasiones, se muestra receptivo a las críticas de los demás y verbaliza algunos de sus errores.



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Secretaría General de Educación

- A la hora de tomar decisiones personales, el alumnado de este nivel conoce mínimamente sus limitaciones, y es capaz de enumerar algunas posibles dificultades que prevé.
- Regularmente asume sus obligaciones.
- Defiende su propia postura.
- Muestra actitud de colaboración cuando los demás lo necesitan.
- Es capaz de identificar algunas de las emociones de sus compañeros y compañeras y responder ante ellas con corrección.

Iniciativa: Planificar y gestionar proyectos.

- Se esfuerza en buscar más de una alternativa a situaciones problemáticas cotidianas, y es capaz de definir los pasos a seguir para llevar a cabo un proyecto personal con ayuda. Identifica las ventajas e inconvenientes de una propuesta concreta y elige la más viable, generalmente con asesoramiento de un adulto. Una vez concluida la tarea es capaz de valorar el proceso y de extraer conclusiones de mejora, con la ayuda externa.
- En el trabajo en grupo, expresa sus opiniones y suele respetar los turnos de palabra. Utiliza el diálogo como forma de resolver conflictos. Se expresa de manera clara y con seguridad. Felicita a sus compañeros y compañeras ante el trabajo bien hecho, y a menudo, utiliza un lenguaje positivo y optimista para referirse al grupo y a su trabajo. Argumenta sus propuestas y opiniones con ayuda de los demás.
- Colabora en la planificación del trabajo y realiza casi siempre las tareas asignadas por el grupo. Plantea preguntas para acordar objetivos/metas comunes. Sugiere formas de organizarse eficazmente. Aporta soluciones creativas y factibles. Escucha las opiniones y propuestas de los demás e intenta defender su postura en caso de no estar de acuerdo. Escucha y comienza a reconocer críticas constructivas. Colabora en las propuestas e iniciativas innovadoras de los demás, intentando valorarlas. Aporta su propuesta al grupo para la consecución de metas comunes.
- Informa sobre el trabajo realizado y pendiente al resto del grupo.
- Cita alguna posibilidad de mejora de un proyecto una vez concluido.

A4 Autonomía: Creatividad, innovación y asunción de riesgos.

- Manifiesta cierto grado de confianza en sí mismo a la hora de afrontar situaciones nuevas, y es capaz de aprender de sus errores más frecuentes. Reconoce alguna de sus habilidades y limitaciones y las tiene en cuenta para abordar tareas de forma autónoma pidiendo ayuda cuando no puede solucionar el problema por sí mismo.
- Persevera en la realización de sus actividades a pesar de pequeñas dificultades. Se responsabiliza de sus materiales y objetos personales y de las tareas asignadas en el trabajo en grupo.
- Identifica y reconoce alguna de sus emociones básicas (enfado, alegría, tristeza, miedo, vergüenza,...).
- Identifica situaciones que lo motivan, y las utiliza algunas veces para no abandonar sus proyectos ante la primera dificultad. En las tareas habituales, dosifica el esfuerzo para conseguir el objetivo propuesto. Busca otras soluciones cuando algo no funciona y las lleva a la práctica.
- A su nivel, toma las decisiones que considera adecuadas explicando el motivo por el que ha tomado una decisión. En contextos conocidos, acepta que se pospongan los logros de incentivos y recompensas.
- Ante un problema cotidiano, suele proponer alternativas viables y valorarlas. Por lo general, acepta las críticas constructivas de los otros. Afronta algunas situaciones problemáticas asumiendo algunos riesgos previstos. Elige adecuadamente y con criterio propio. Acepta y practica normas sociales referentes a salud, higiene y seguridad personal. Controla su conducta cuando no obtiene lo que quiere. Busca, selecciona y propone alternativas realistas ante un problema o conflicto. Identifica aspectos mejorables en el ámbito escolar y propone cambios. Se muestra creativo en sus propuestas.
- En los trabajos en grupo, escucha y recoge las posturas de los demás, pero también sabe defender su postura en caso de no estar de acuerdo. Escucha atentamente las propuestas innovadoras de otros y suele aportar soluciones creativas y factibles. Utiliza habitualmente el diálogo y la negociación para llegar a acuerdos. Es capaz de identificar algunas emociones de los compañeros y compañeras y de responder adecuadamente a ellas.

Iniciativa: Planificar y gestionar proyectos.



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Secretaría General de Educación

- Describe los rasgos básicos de un proyecto personal y realiza una planificación ajustada a los medios reales: Formula y contrasta posibles soluciones para entender una situación problemática. Busca más de una alternativa, Identifica y enumera algunos pros y contras de una propuesta concreta. Analiza las alternativas posibles y elige la más viable. Tiene en cuenta sus capacidades y limitaciones a la hora de planificar. Define y ordena los pasos necesarios para llevar a cabo sus propios proyectos y se plantea metas alcanzables a corto plazo. Organiza recursos y tareas que comportan un trabajo personal. Suele tener en cuenta sus limitaciones a la hora de planificar y puede enumerar algunas de las dificultades que prevé en el desarrollo del proyecto. Puede enumerar algunas posibilidades de mejora de un proyecto personal una vez concluido.
- Es capaz de ajustar con el grupo la planificación del trabajo. Plantea preguntas para acordar objetivos/metas comunes y generar nuevas ideas. Sugiere formas de organizarse eficazmente. Aporta y facilita la puesta en práctica de soluciones creativas y factibles. Aporta su trabajo al grupo para la consecución de metas comunes. Tiene en cuenta varias soluciones posibles y propone aquella que considera más viable. Informa sobre el trabajo realizado y pendiente al resto del grupo, reorganizándolo en caso de ser necesario. Enumera las posibilidades de mejora de un proyecto una vez concluido. Asume sus obligaciones y cumple sus compromisos con los demás. Muestra actitud de ayuda y colaboración cuando los demás lo necesitan.



7. Conciencia y expresiones culturales.

Nivel El alumnado que alcanza este nivel competencial manifiesta las siguientes habilidades: Conocimiento, uso y valoración de los diferentes lenguajes artísticos. - Muestra interés por explorar las posibilidades expresivas de diversos materiales, instrumentos y técnicas propias del lenguaje plástico, musical y de expresión corporal. Conocimiento y valoración del hecho cultural y artístico.

- Valora la importancia de las manifestaciones culturales poniendo ejemplos de algunas manifestaciones culturales de su entorno.

Creatividad.

- Se expresa y comunica utilizando medios, materiales y técnicas propias de los diferentes lenguajes artísticos (plástico, musical y corporal).
- Se interesa por compartir sus experiencias artísticas con los demás.

A2 Conocimiento, uso y valoración de los diferentes lenguajes artísticos.

- Observa el entorno inmediato iniciándose en la lectura de las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos y crea composiciones artísticas de distintos tipos de líneas y fotografías utilizando técnicas.
- Distingue distintos tipos de instrumentos y obras musicales sencillas adaptadas a su edad.
- Conoce y escucha audiciones del folclore andaluz (flamenco, fandangos, etc.) manteniendo una actitud de respeto y valoración hacia las mismas; e interpreta canciones sencillas de diferentes épocas, estilos y culturas, individualmente o en grupo, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal.
- Identifica su propio cuerpo como instrumento de expresión. Participa en dramatizaciones propuestas. Controla las capacidades expresivas del mismo. Valora su propia interpretación y la de los demás, como medio de interacción social. Conoce recursos expresivos del cuerpo a través de bailes y danzas sencillas como coreografías simples o pequeños musicales.
- Identifica en los contextos familiar y escolar, las figuras planas (círculo, cuadrado, rectángulo y triangulo) y las formas espaciales (esfera y cubo).

Conocimiento y valoración del hecho cultural y artístico.

- Reconoce el paso del tiempo y diferencia presente y pasado a través de restos históricos del entorno próximo, explicando de forma guiada hechos y personajes del pasado, conociendo e identificando las manifestaciones artísticas más próximas de su provincia como algo que hay que cuidar, conservar y legar, pues forman parte del patrimonio artístico y cultural de Andalucía.
- Escucha, reconoce y reproduce textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza, creando cuentos por imitación de modelos e investigando y utilizando textos de la tradición oral para echar suertes y aceptar roles.
- Valora los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte y de realización de actividades lúdicas y divertidas, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas.

Creatividad

- Experimenta con los sonidos de su entorno natural y social inmediato, desarrollando la creatividad para sus propias creaciones sencillas e interpretando canciones sencillas, individuales y grupales como instrumento y recurso expresivo.
- Crea producciones plásticas creativas e imagina y dibuja obras tridimensionales sencillas con distintos materiales y técnicas elementales.

A3

Conocimiento, uso y valoración de los diferentes lenguajes artísticos.

- Define hechos y personajes del pasado en Andalucía y España e identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar, conservar y legar.
- Utiliza el lenguaje plástico en sus producciones, representando el entorno próximo e imaginario, elaborándolas

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Secretaría General de Educación

progresivamente en función de indicaciones básicas en el proceso creativo. Es capaz de distinguir diferentes texturas y el uso del espacio y del color en sus obras, de forma armónica y creativa, para expresar sus ideas y pensamientos en diferentes contextos, seleccionando las técnicas más adecuadas para su realización.

- Se acerca a las obras tridimensionales del patrimonio artístico de Andalucía, confeccionando a partir de ellas obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas, conociendo las manifestaciones artísticas más significativas de Andalucía que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo a la vez actitudes de respeto y valoración.
- Se inicia en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico según unas pautas establecidas.
- Identifica, clasifica e interpreta de manera gráfica los sonidos según sus cualidades.
- Conoce obras musicales sencillas y variadas de nuestro patrimonio cultural (flamenco, fandangos...), describiendo los elementos que las componen, utilizándolas como marco de referencia para las creaciones propias. Participa de las obras musicales típicas de Andalucía, desarrollando un sentimiento de identidad.
- Experimenta las posibilidades expresivas de la voz, aplicando los fundamentales en su utilización y cuidado y utilizando el lenguaje musical para interpretar piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, y valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal.
- Utiliza el cuerpo para representar personajes, ideas, sentimientos e interpretar y reproducir creativamente danzas de distintas épocas, lugares y andaluzas valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.

Conocimiento y valoración del hecho cultural y artístico

- Reconoce y valora, describiendo momentos y lugares en el pasado a través de restos históricos del entorno próximo, identificando el patrimonio cultural y valorando los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte y de realización de actividades lúdicas y divertidas, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas.
- Observa y diferencia las imágenes fijas y en movimiento de su entorno, clasificándolas de modo sencillo e interpretándolas en sus contextos culturales e históricos, centrándose en las manifestaciones artísticas que nos ofrece nuestra Comunidad andaluza, desarrollando el sentido crítico.
- Utiliza distintos medios impresos y tecnológicos para la búsqueda y selección de información relacionada con distintas épocas, intérpretes, compositores, instrumentos y eventos; con un uso responsable.

Creatividad

- Crea producciones plásticas creativas e imagina y dibuja obras tridimensionales sencillas con distintos materiales y técnicas elementales.
- Elaborar imágenes nuevas y sencillas con ayuda de modelos.
- Organiza y planea su propia producción partiendo de la información bibliográfica, de los medios de comunicación o de internet, que les permita contrastar ideas, informaciones y conclusiones con otros compañeros.

A4 Conocimiento, uso y valoración de los diferentes lenguajes artísticos

- Explicando y resalta la diversidad cultural, social, política y lingüística como fuente de enriquecimiento cultural.
- Localiza países miembros y capitales y exponiendo manifestaciones culturales y sociales, valorando su diversidad.
- Describe en orden cronológico los principales movimientos artísticos y culturales de las distintas etapas de la historia, citando a sus representantes y personajes.-
- Distingue y clasifica las diferencias fundamentales entre las imágenes fijas y en movimiento, acercándose a la lectura, análisis e interpretación del arte, teniendo en cuenta las manifestaciones artísticas, culturales e históricas de nuestra comunidad andaluza, comprendiendo de manera crítica su significado y función social como instrumento de comunicación personal y de transmisión de valores culturales, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas a partir de las adquiridas siguiendo unas pautas dadas.
- Conoce y aplica las distintas técnicas, materiales e instrumentos propios del dibujo técnico dentro de un proyecto grupal respetando la diversidad de opiniones y creaciones, manejando correctamente los mismos.
- Utiliza la escucha musical para indagar en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Secretaría General de Educación

para creaciones propias y conjuntas con una finalidad determinada.

- Interpreta obras musicales variadas y sencillas de nuestra cultura andaluza; valorando el patrimonio musical (flamenco, fandangos, etc.) conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión, aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones, analizando y discutiendo críticamente los elementos que la componen e interesándose por descubrir otras de diferentes características.
- Planifica, diseña e interpreta solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, valorando las posibilidades que nos ofrece como elemento de comunicación, de sentimientos, ideas o pensamientos, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.
- Indaga en los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales, utilizando las posibilidades sonoras y expresivas que nos ofrecen.
- Reconoce e identifica algunas de las características relevantes (históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España, mostrando respeto y valorando las variedades lingüísticas del andaluz y su riqueza idiomática.

Conocimiento y valoración del hecho cultural y artístico

- Identifica, valora y respeta el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico y asume las responsabilidades que supone su conservación y mejora, mostrando respeto por los restos históricos y el patrimonio, reconociendo el valor que el patrimonio arqueológico monumental nos aporta para el conocimiento del pasado.
- Identifica el entorno próximo y el imaginario y expresa con un lenguaje plástico creativo las características a sus propias producciones, representando de forma personal ideas, acciones y situaciones utilizando el lenguaje visual para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas.
- Respeta y asume el comportamiento que debe cumplirse cuando visita un museo o un edificio antiguo, Identificando el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar y legar y valorando los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas.

Creatividad

- Inventa y crea, con matiz andaluz, danzas, coreografías, representaciones e interpretaciones musicales grupales complejas, utilizando las capacidades expresivas y creativas que nos ofrecen el cuerpo y el movimiento para comunicar mensajes, disfrutando en su interpretación y valorando el trabajo en equipo.
- Conoce, crea y reproduce textos literarios con sentido estético y creatividad tales como refranes, cantilenas, poemas y otras manifestaciones de la sabiduría popular y del flamenco, aplicándolos a su situación personal, comentando su validez histórica y los recursos estilísticos que contengan.
- Imagina, dibuja y crea obras tridimensionales partiendo de las recogidas en el patrimonio artístico de Andalucía, eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos con los materiales necesarios, conociendo, respetando y valorando las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español y andaluz, mostrando especialmente interés en aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.

